ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	437596				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS Y SERVIDORES DEL FONDEC - AD REFERENDUM				
ENTIDAD CONVOCANTE	Fondo Nacional de la Cultura y las Artes / Uoc Fondo Nacional de la Cultura y las Artes				
FECHA DE APERTURA	15-Enero-2024	**HORA APERTURA**	09:10	**HORA FIN**	09:11
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	25 DE MAYO 972 CASI EE.UU.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Adan Maidana				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Arq. Maricarmen Couchonnal, Directora Ejecutiva.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80094442-9**	**ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA**	**JUANARAMIREZ125@HOTMAIL.COM**
2	**80033608-9**	**DOCTO SRL**	**doctosrldos@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 255.300.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 13.800.000 **Vigencia de la Póliza:** De 15/01/2024 a 23/06/2024, 160 días
DOCTO SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 242.880.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** CENIT Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 14.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 15/01/2024 a 12/07/2024, 179 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA	742	1778702	NO
DOCTO SRL	118	1778453	NO

Observación a la oferta: 80094442-9 - ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
La intencion de consorcio presenta sipe de ambas empresas que la constituyen sin embargo a fojas 003 se presentan sipe 1778701 de la firma aldama e hijos en la misma aparece como deuda pendiente con el ips	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
según la oferente la empresa Aldafret SA Presenta erróneamente dos planillas de precios en el formato exigido en la dncp a fojas 7 y 8	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
según la oferente la empresa Aldafret S.A. a fojas 23 y 24 presenta de listados de centros asistenciales, sin embargo de los sanatorios nivel 3 presentados que son santa barbara, san lucas e italiano, solo uno de ellos cumple con el requerimiento de la pagina 21 del pbc item punto 2 donde se exigen que dos de ellos posean instalados terapia intensiva adulta pediátrica y neonatal, en asunción.	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
Segun la oferente la empresa Aldama presenta patente vencida a fojas 123	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
segun la oferente a fojas 318 la firma aldama presenta experiencia de servicios sanatoriales sin embargo el PBC a fojas 19 exige que los tres contratos por cada año sean del rubro de seguro medico integral	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
según la oferente la empresa aldama miembro del consorcio no presenta habilitación de la superintendencia para operar en el rubro de prepaga	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
Según la oferente el contrato presentado con la firma Santa Barbara se encuentra vencido, no presenta adenda y fue firmado en fecha 2 de abril del 2018 y en la clausula 9° establece que el periodo de vigencia es de un año, también establece la renovación automática, sin embargo el código civil paraguayo es valido por mas de 5 años	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
segun la oferente la clausula 6 punto 3 del contrato con el hospital universitario de asunción establece la obligacion de presentar autorizacion para presentar el listado de prestadores, la cual no se visualiza	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
segun la oferente la habilitación presentada del sanatorio italiano no corresponde a la de renovación sino de cambio de representante y responsable técnico	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14
segun la oferente el pbc a paginas 26 exige la presentación de entidades prestadoras de salud en la ciudad de lambare como requerimiento mínimo la cantidad de 1, en el listado presentado no se visualiza ningún centro para	80033608-9 - DOCTO SRL	Isabel Juliana Chaparro Denis	2024-01-15 10:08:14

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
esta ciudad. Recordamos que este punto no se puede subsanar con una consulta pues no se pueden presentar centros asistenciales luego de la apertura de ofertas, es decir no se pueden agregar al listado			

Observación a la oferta: 80033608-9 - DOCTO SRL

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
El oferente indica que el certificado de cumplimiento tributario fue expedido el día 04/01/2024, sin embargo el pbc solicita que sea expedido en el día según el oferente	80094442-9 - ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA	Sebastian Aldama	2024-01-15 09:38:05
la oferente deja constancia de la emisión de la constancia del SIPE de la oferente Docto Srl, ya que indican que en el pbc indicaba que la constancia del sipe debe de emitirse en el día siendo expedido según la oferente el 10 de enero del 2024.	80094442-9 - ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA	Sebastian Aldama	2024-01-15 09:38:05
el oferente deja constancia que el oferente Docto SRL no presenta su listado de prestadores con sus respectivos contratos y su habilitaciones segun lo solicitado en el pbc	80094442-9 - ALDAFRET SOCIEDAD ANONIMA	Sebastian Aldama	2024-01-15 09:38:05

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.